

VIII Informe sobre la Dependencia en Navarra 2025



OFICINA
DE ANÁLISIS Y
PROSPECCIÓN
DE NAVARRA

NAFARROAKO
ANALISI
ETA PROSPEKZIO
BULEGOA



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Presidencia e Igualdad
Lehendakaritza eta Berdintasun Departamentua



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Derechos Sociales,
Economía Social y Empleo
Eskubide Sozialetako, Ekonomia
Sozialeko eta Enpleguko Departamentua

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
2 LA DEPENDENCIA.....	5
2.1 Valoración de la dependencia	6
2.1.1 Evolución de las valoraciones de la dependencia	6
2.1.2 Plazo medio de valoración de dependencia.....	8
2.2 Personas dependientes por grados.....	9
2.2.1 Evolución en Navarra	9
2.3 Dependencia por áreas	10
2.4 Prestaciones del sistema de dependencia	11
2.4.1 Personas dependientes con prestaciones.....	11
2.4.2 Ratio de prestaciones por persona dependiente.....	13
2.4.3 Plazo de concesión de las prestaciones	15
2.4.4 Personas sin prestaciones	16
3 EL EMPLEO Y LA DEPENDENCIA	18
4 COSTE Y FINANCIACIÓN	20
5 CONCLUSIONES.....	22
6 ÍNDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS	24
6.1 Índice de Tablas.....	24
6.2 Índice de Gráficos	25

1 INTRODUCCIÓN

Este *VIII Informe sobre la dependencia en Navarra 2025* es el segundo documento de la serie elaborado por la Oficina de Análisis y Prospección de Navarra, órgano autónomo adscrito al Departamento de Presidencia e Igualdad. Como en anteriores informes se incorporan los datos disponibles a partir de las estadísticas oficiales y de los registros administrativos, tanto a nivel estatal como navarro. Las fuentes utilizadas han sido Nastat, el Instituto Nacional de Estadística, el SAAD o Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (sus informes mensuales) y el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

La estructura del documento consta principalmente de dos grandes bloques. El primer epígrafe trata sobre dependencia y se desarrollan cuatro aspectos: a) la evolución de las valoraciones y su plazo medio; b) la evolución de la dependencia en Navarra por grados y edad; c) la evolución de la dependencia por áreas y; d) un análisis de la atención que se recibe dentro del sistema navarro para la dependencia en forma de servicios y prestaciones.

En segundo lugar, se presenta el análisis sobre el coste y la financiación de la dependencia en Navarra.

Con todo ello, a modo de avance hemos de señalar algunas ideas claves obtenidas:

- En 2024 se mantiene la tendencia anual de incremento de la población dependiente: las personas reconocidas como tal se situaron en 18.922, lo que supuso una subida del 4,7% respecto a 2023. En consonancia, el porcentaje de la población navarra que tenía reconocido algún grado de dependencia también sube una décima hasta el 2,8% en 2024.
- El plazo medio de la valoración de dependencia a finales de 2024 era de 4,13 meses, incrementándose 0,3 meses respecto a 2023 (3,83 meses).
- El último año, al igual que desde 2021, se ha caracterizado por un mayor incremento de los servicios que de las prestaciones económicas, en concreto una subida del 8,4% frente al 3,4%. De este modo, se refuerza la preponderancia de los servicios sobre las prestaciones económicas, siendo ya en 2024 casi 6 de cada 10 ayudas del tipo servicios, el 58%.
- Al observar el empleo en relación a los cuidados tanto en su vertiente institucional (asistencia residencial u otras actividades sin alojamiento – CNAE87 y CNAE88), como en la doméstica (a partir del Régimen de afiliación de Empleados del Hogar), se encuentran dos tendencias opuestas. Así, el empleo de los Servicios Sociales desde 2020 ha pasado del 4% al 4,3% en

1 INTRODUCCIÓN

2024 del total de la afiliación, mientras que, la afiliación al Régimen de Empleados del Hogar ha pasado del 2,4% en 2020 al 2,1% a finales de 2024.

- Para finalizar, se ponen en relación los costes de la dependencia aportados por las CCAA al IMSERSO con el número de dependientes según SAAD. Esto ofrece claras diferencias en el grado de financiación que sitúan a Navarra a la cabeza del Estado con una inversión de 11.921€ por persona frente a los 7.352€ de la media estatal.

2 LA DEPENDENCIA

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define la dependencia como “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligados a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal”.

Cada comunidad autónoma tiene competencias propias en materia de servicios sociales, por lo que puede legislar otorgando derecho a estas mismas prestaciones, aunque no se sea dependiente tal como lo define el SAAD. Este es el caso de Navarra que ha ampliado el ámbito de aplicación establecido, reconociendo el acceso al servicio residencial a algunas personas con reconocimiento de dependencia moderada, aquellas que reúnen requisitos de dependencia social.

Por otro lado, dos factores sociodemográficos son determinantes en el fenómeno de la dependencia, por un lado, su relación con las etapas más avanzadas de la vida y por otro, la mayor preponderancia femenina. Así, la población dependiente no ha dejado de aumentar desde 2015, a excepción de 2020, año en que produjo la crisis del COVID-19. En 2024, el aumento se concretó en 842 personas más (un 4,7% más que en 2023), hasta alcanzar la cifra de 18.922 personas con dependencia. El porcentaje que supone la población dependiente continúa creciendo: el último año alcanzó el 2,79% del total de la población. Se están combinando dos factores que provocan el aumento continuado de la población con dependencia: por un lado, aumenta la proporción de población dependiente mayor de 80 años sobre el total del colectivo y, por otro lado, la tasa en los diferentes rangos de edad (a excepción 95 y *más años* con mayor variabilidad), también crece.

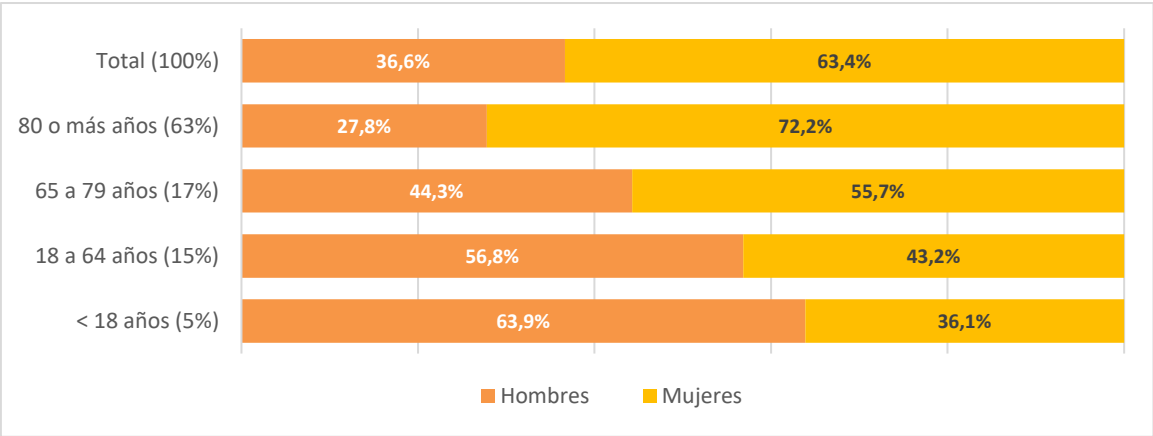
Tabla 1: Indicadores principales sobre la Dependencia, Navarra (2015-2024)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Población a 1 de enero	640.476	640.647	643.234	647.554	654.214	661.197	661.537	664.117	672.155	678.333
Dependientes a 31 de diciembre	13.408	14.311	15.261	15.674	15.986	15.615	17.044	17.334	18.080	18.922
Tasa dependencia	2,1%	2,2%	2,4%	2,4%	2,4%	2,4%	2,6%	2,6%	2,7%	2,8%
Tasa dependencia >64 años	8,6%	9,1%	9,7%	9,8%	9,9%	9,4%	10,3%	10,3%	10,6%	10,9%
Tasa dependencia 65-79 años	2,8%	3,0%	3,0%	3,1%	3,1%	3,0%	3,2%	3,2%	3,3%	3,4%
Tasa dependencia 80-94 años	18,8%	19,8%	21,0%	21,6%	22,1%	21,7%	24,0%	24,1%	24,9%	25,5%
Tasa dependencia 95 y más años	56,3%	57,3%	64,4%	62,6%	61,9%	56,0%	65,8%	62,6%	69,6%	68,1%
% 65-79/ Pobl. dependiente	16,9	16,8	16,4	16,6	17,0	17,1	17,1	17,3	17,2	17,4
% 80 y más/Pobl. dependiente	61,2	61,7	62,7	62,8	62,3	61,9	62,9	62,8	63,0	63,2

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

Respecto a la distribución por sexo, en el siguiente gráfico se puede observar cómo el 63,4% del total de personas dependientes son mujeres. Se debe tener en cuenta que, según nos adentramos en la tercera edad, la menor tasa de mortalidad femenina respecto a la masculina hace precisamente que las mujeres supongan la mayor parte del colectivo. Además, hay que tener en cuenta que las personas de 80 o más años suponen el 63% del total de las personas dependientes. Las mujeres de esta franja fueron 7 de cada 10 personas. También es reseñable que 8 de cada 10 personas con dependencia tienen más de 64 años y 6 de cada 10 tienen 80 o más años.

Gráfico 1. Distribución por sexo de la población dependiente por rangos de edad (2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.1 VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA

2.1.1 EVOLUCIÓN DE LAS VALORACIONES DE LA DEPENDENCIA

En la Tabla 2 podemos observar que el colectivo de personas con valoración de dependencia aumentó respecto al año anterior, llegando hasta las 24.669 personas, una subida de igual intensidad que la reflejada en el año anterior. Esta tendencia se repite año tras año (a excepción de 2020 debido a la aparición del COVID-19) en gran parte debido al creciente envejecimiento de la población. Así, mientras que el 2023 el incremento fue del 4,8%, en el año 2024 este aumento fue de un 4,7%, manteniéndose de esta manera el incremento interanual. Si se analiza la serie histórica desde 2016, el incremento ha sido de un 35,9%.

Por otro lado, la valoración de reconocimiento de grado de dependencia, tanto positiva como negativa, ha permanecido estable a lo largo de los años. Mientras que a tres cuartas partes de la población valorada se les ha reconocido algún grado de dependencia, una cuarta parte no ha alcanzado la puntuación necesaria para obtener dicho reconocimiento.

Tabla 2: Evolución de las personas con valoración y distribución por resultado (2016-2024)

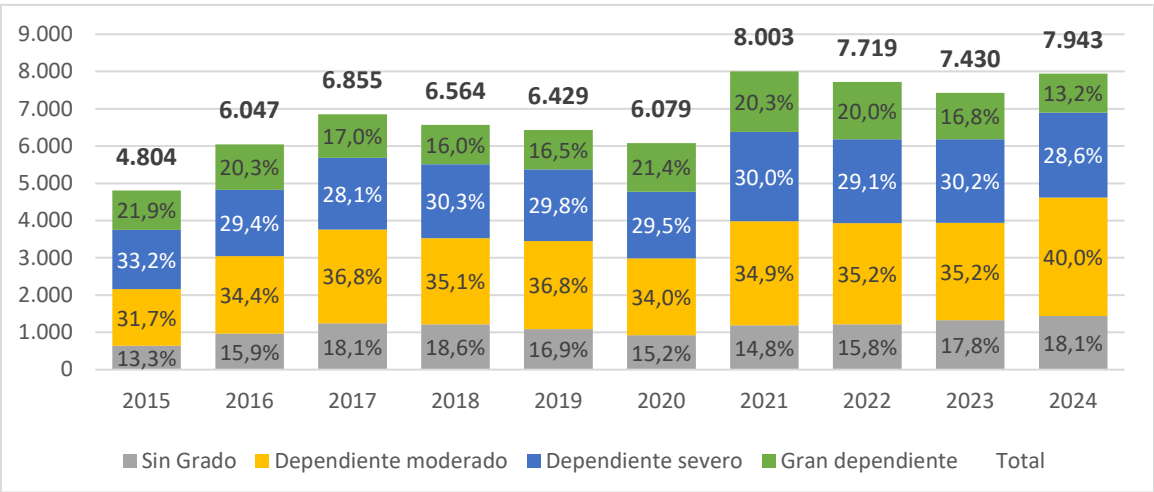
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Personas con Valoración de Dependencia	18.158	19.578	20.349	20.774	20.410	22.071	22.494	23.570	24.669
Reconocimiento de grado	78,8%	77,9%	77,0%	77,0%	76,5%	77,2%	77,1%	76,7%	76,7%
Sin grado	21,2%	22,1%	23,0%	23,0%	23,5%	22,8%	22,9%	23,3%	23,3%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

Si observamos las valoraciones realizadas anualmente en el gráfico que se muestra a continuación, se puede apreciar que el máximo histórico se alcanzó en el año 2021 con 8.003 personas, siendo este el año con mayor crecimiento interanual (31,6%). A partir de este año, los dos siguientes han sufrido ligeras bajadas en el número de valoraciones, alcanzando en 2022 las 7.719 y en 2023 las 7.430, para así volver a experimentar un incremento del 6,9% en 2024 alcanzando las 7.943 valoraciones. 2024 se convierte de este modo en el segundo mayor año de toda la serie histórica en número de valoraciones. En cuanto a la distribución por el tipo de valoración en 2024 de las 7.943 realizadas, 4.426 fueron iniciales (55,7%) y 3.517 revisiones de grado (44,3%), a su vez, éstas últimas se desagregan en revisiones de oficio (434) y en revisiones a instancia de parte (3.083).

Respecto a la desagregación del resultado de las valoraciones realizadas según el grado asignado, se ha mantenido desde 2016 el mismo orden. Así, en primer lugar, se encuentran las valoraciones en la que se ha asignado un grado moderado, con el 40,0% del total en 2024 (con un aumento de casi 4,8 puntos respecto al año anterior). Las valoraciones de dependientes severas ocupan el segundo lugar con el 28,6% (1,6 puntos menos que el año anterior) y, en último lugar, se encuentran las valoraciones de grandes dependientes, que con el 13,2% en 2024 disminuyeron 3,6 puntos respecto al año anterior.

Gráfico 2: Valoraciones anuales de dependencia realizadas, grado y porcentaje (2015-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

En cuanto al número de solicitudes de valoración vemos como desde 2022 nos situamos por encima de las ocho mil, esto supone en 2024 un 39% más que en 2015 y un 16% más respecto a 2019. Las valoraciones iniciales suponen 6 de cada 10 solicitudes, aunque hayan experimentado un ligero descenso desde el año 2023 (3,7% menos).

Tabla 3: Evolución de las solicitudes de valoración, Inicial y Revisión (2015-2024)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Revisión a Instancia de Parte	2.028	1.764	2.074	2.645	2.855	2.372	3.383	3.437	3.302	3.478
Valoración Inicial	3.918	4.019	4.041	4.065	4.264	3.500	4.564	4.941	4.953	4.767
Total	5.946	5.783	6.115	6.710	7.119	5.872	7.947	8.378	8.255	8.246

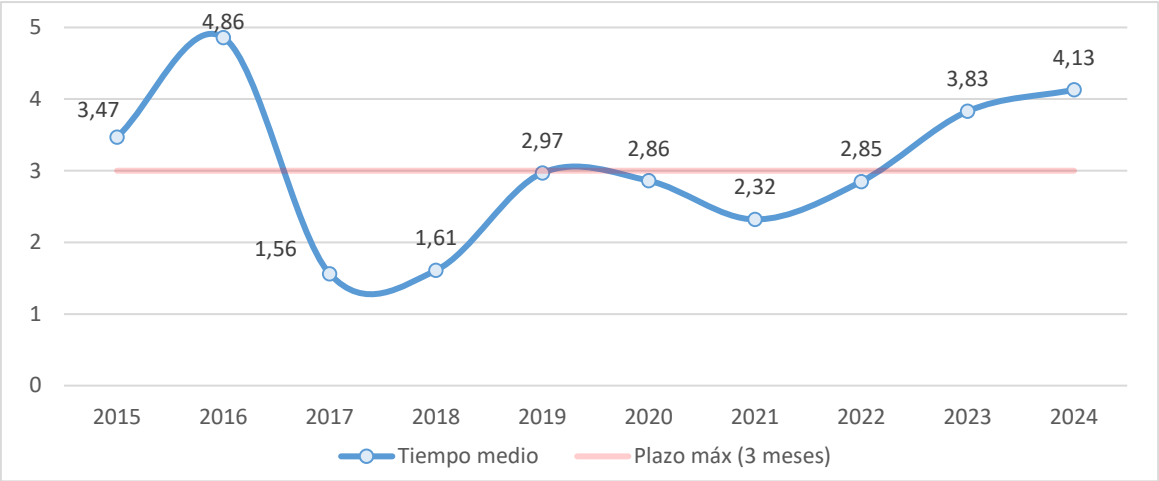
Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.1.2 PLAZO MEDIO DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA

La Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General contempla un plazo máximo de 3 meses para realizar la valoración de la dependencia y la Ley de Dependencia establece a su vez que el plazo máximo para el reconocimiento de la prestación de dependencia será de 6 meses desde la entrada de la solicitud de dependencia.

Al observar la evolución del tiempo medio (a 31 de diciembre de cada año) de las valoraciones iniciales de dependencia vemos que desde 2017 se ha situado por debajo del mínimo de los 3 meses hasta llegar a 2023, donde esa tendencia se ha roto superando dicho límite hasta llegar a los 3,83 meses de tiempo medio de espera. En lo que respecta al 2024, ese incremento comenzado en 2021 se ha estabilizado, ya que únicamente se ha incrementado 0,3 meses respecto al año anterior. No se puede afirmar que esta sea una tendencia consolidada ya que la serie muestra un comportamiento bastante oscilante a lo largo de los años.

Gráfico 3: Evolución del tiempo medio (meses) de valoración iniciales de la dependencia (2015-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

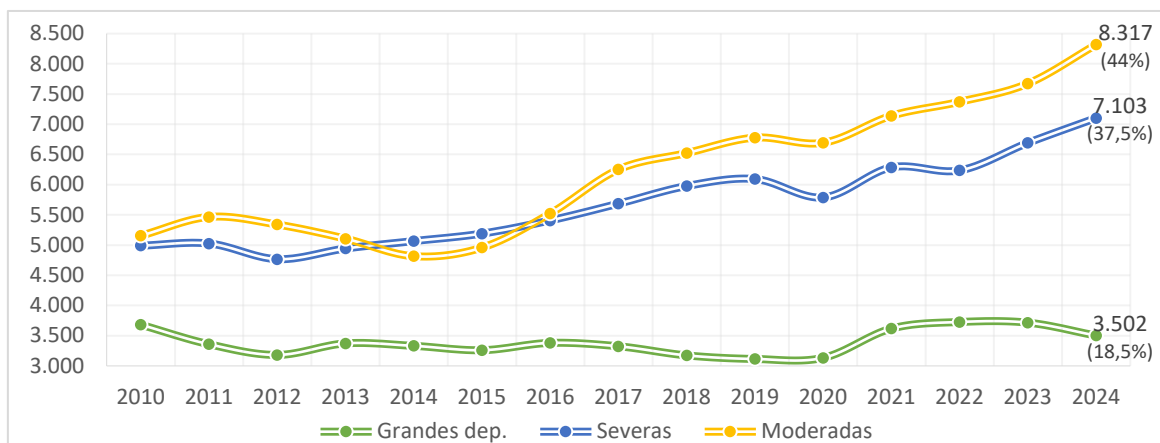
2.2 PERSONAS DEPENDIENTES POR GRADOS

2.2.1 EVOLUCIÓN EN NAVARRA

Desde 2016, la distribución por grados de dependencia ha permanecido constante: el grupo más numeroso sigue siendo el de personas con dependencia moderada, seguido de cerca por las personas con dependencia severa, y en menor medida, por las grandes dependientes. En 2024, la situación fue la siguiente: el 44% (8.317 personas) del total de dependientes se encontraban en grado moderado, el 37,5% (7.103) en grado severo, y las grandes dependientes representaban el 18,5% (3.502). El gráfico 4 muestra como el único grado que ha experimentado un descenso fue el de gran dependencia, pasando de 3.716 en 2023 a 3.502 en 2024, una reducción de 214 personas, un 5,8% menos.

De esta manera, se encadena un segundo año de descenso del grupo de grandes dependientes. En términos relativos, suponen el 18,5% del total, lo que supone la proporción más baja respecto al total, inferior al anterior mínimo de 2019, cuando fueron el 19,5%. Si se mantuviese en el tiempo esta tendencia se podría hablar del efecto positivo de la mejora en las condiciones de vida, en las políticas de prevención de la salud y en la incorporación de hábitos saludables que estuviesen reduciendo las situaciones más graves de dependencia.

Gráfico 4. Evolución de la población dependiente por grado asignado (2010-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

Respecto a la distribución de los grados por edad es destacable la situación en los menores de 18 años. Estos representan un volumen menor (4,8%) pero con una mayoría de dependencia severa (43,6%) y la segunda mayor proporción de gran dependencia (18,2%) por edades. Obviamente este tipo de dependencia no se puede relacionar con el envejecimiento de la población sino más bien con problemas de salud congénitos o presentes desde muy temprana edad que sin duda van a precisar una importante atención por parte de las Administraciones Públicas.

Tabla 4: Distribución de los Grados de Dependencia por edad (2024)

	Dependencia moderada	Dependencia severa	Grandes dependientes	% rango de edad
Menores de 18 años	38,1%	43,6%	18,2%	4,8%
De 18 a 64 años	53,7%	29,2%	17,2%	14,6%
De 65 a 79 años	52,4%	31,6%	16,0%	17,4%
80 o más años	39,8%	40,6%	19,5%	63,2%
Total	44,0%	37,5%	18,5%	100,0%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.3 DEPENDENCIA POR ÁREAS

A continuación, en la Tabla 5 se muestra la distribución de las 18.922 personas dependientes por las diferentes áreas de servicios sociales en 2024.

Casi la mitad de la población dependiente se concentra en la capital y su comarca (50,1%) y a notable distancia se sitúan el resto de áreas, en segundo lugar, Tudela (16,2%), mientras que en última posición se encuentra el Noreste (3,7%), en consonancia con su menor población.

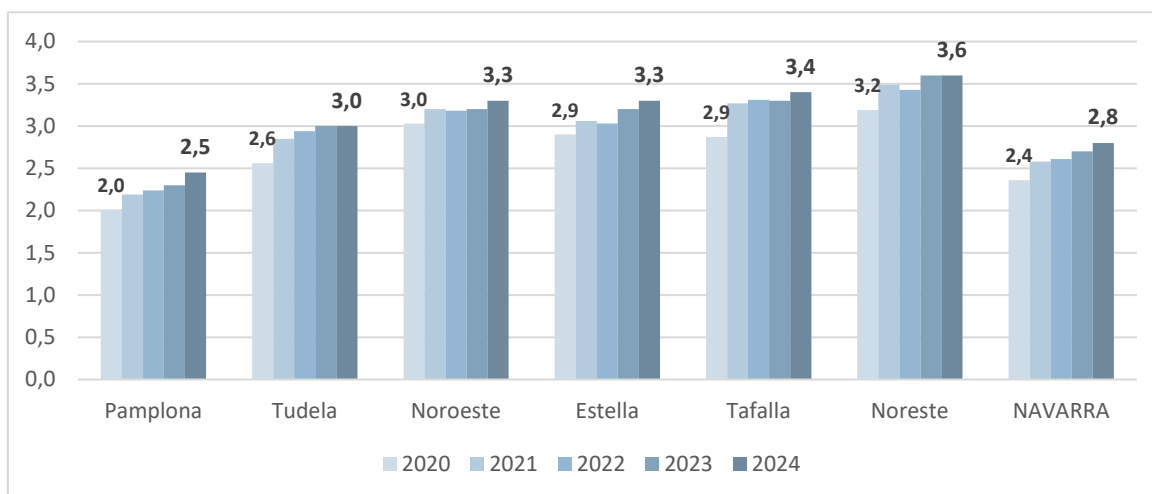
Tabla 5: Distribución de la Población general, Población dependiente, Ratio dependencia e Índice de Envejecimiento por área geográfica (2024)

	Estella	Noreste	Noroeste	Pamplona	Tafalla	Tudela
% Población	10,7%	2,9%	7,6%	57,0%	6,8%	15,1%
% Dependiente	12,7%	3,7%	9,1%	50,1%	8,2%	16,2%
Ratio Dep./Pobl.	3,3%	3,6%	3,3%	2,5%	3,4%	3,0%
Ratio Dep.>64/Pobl.>64	11,9%	11,3%	12,1%	9,7%	12,7%	12,5%
Índice de envejecimiento	164,9%	240,6%	145,3%	125,2%	157,1%	120,0%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

El gráfico 5 muestra la evolución de las ratios de personas dependientes por áreas geográficas, evidenciando una tendencia ascendente en todas ellas, aunque con distinta incidencia según la zona. Sobresale la zona del Noreste, que registra la ratio más alta (3,6%), mientras que Pamplona presenta la más baja (2,5%), siendo además la única área por debajo de la media total de Navarra.

La incidencia de la dependencia registrada en Navarra se explica fundamentalmente por factores demográficos: en el área de Pamplona se concentra el 57% del total de la población de la comunidad, contando con una población más joven en comparación con el resto de las áreas, con la excepción de Tudela. La menor incidencia de la dependencia sobre las personas mayores de 64 años en la capital, se debe sobre todo a un menor porcentaje de personas mayores de 80 años, grupo de población en el que se concentra el 63,2% de las personas dependientes, como se ve en la Tabla 4.

Gráfico 5. Evolución de la ratio de personas dependientes, por área geográfica (2020-2024)

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.4 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA

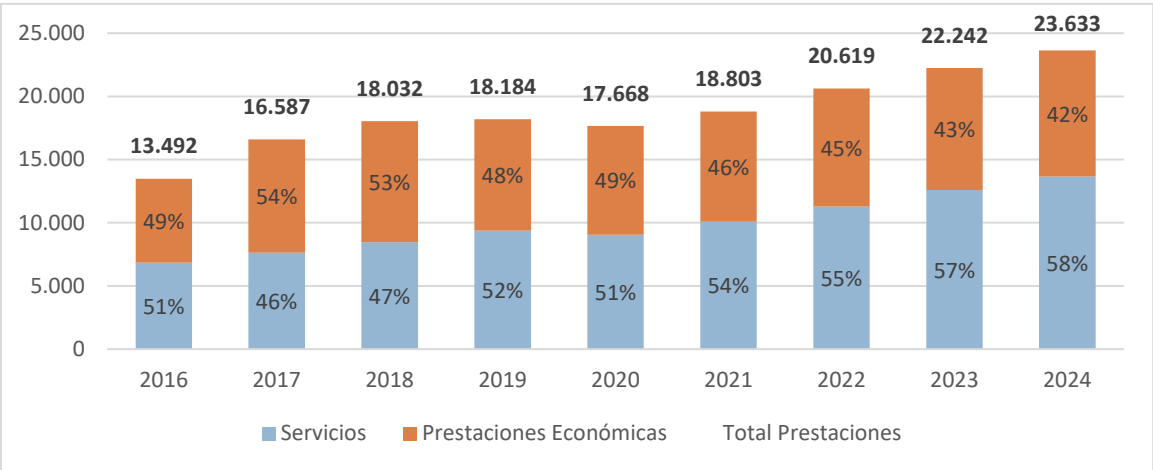
2.4.1 PERSONAS DEPENDIENTES CON PRESTACIONES

La Ley 39/2006 recoge las Prestaciones y el Catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. La norma diferencia entre servicios y prestaciones económicas, siendo prioritarios en su concesión los primeros y cuyo objetivo principal es conseguir la mejor calidad de vida de las personas dependientes, así como facilitar su vida en su hogar. La prestación económica, por su parte, únicamente se reconocerá, cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado.

El SAAD en sus informes, a la hora de contabilizar el número de servicios y prestaciones concedidos por cada Comunidad Autónoma, cuenta únicamente como prestación económica la de cuidados en el entorno familiar y considera las PVS como servicios, referencia que seguimos en los datos que se muestran a continuación.

Como se observa en la Tabla 6, el total de las prestaciones (suma de servicios y prestaciones económicas), presenta un crecimiento anual continuo. En detalle, el año de 2024 supuso un aumento de 1.391 prestaciones, un 6,3% más que el año anterior y se alcanzó el máximo de 23.633. En cuanto a la relación entre la proporción de servicios (58% en 2024) y la de prestaciones económicas (42% en 2024), a partir de 2019 es favorable a los primeros. Desde 2021 el incremento total de las ayudas se ha combinado con una mayor proporción de servicios, en 2024 supuso 7 puntos más sobre el total que en 2020 (58% vs. 51%). Se cumple así el carácter prioritario por parte del SAAD asignado a los servicios frente a las prestaciones económicas.

Gráfico 6. Evolución de servicios y prestaciones en Navarra (2016-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

A continuación, se analiza la variación de los principales servicios y prestaciones, cuyos datos se presentan en la Tabla 6. Si tenemos en cuenta que anualmente se viene produciendo un aumento de la población con dependencia dado el envejecimiento demográfico actual es lógico que este hecho conlleve un aumento de las personas con prestaciones que son atendidas.

Una vez señalada esta particularidad se observa que, entre 2021 y 2024 los datos se ajustaron a lo esperado. Así, tanto el colectivo de personas como el de las ayudas recibidas aumentó en todos sus tipos con la excepción de la Ayuda para asistente personal que bajó de 44 a 42, un 4,5% de variación interanual. Si tomamos el periodo en conjunto, de 2021 a 2024, se observa que el número de personas con prestaciones crecieron un 20%, mientras que el conjunto de las prestaciones económicas y servicios de Navarra aumentaron un 25,7%: los servicios aumentaron un 35,4% y las prestaciones económicas un 14,5%.

En concreto para 2024, el número de prestaciones y servicios creció un 6,3%, por encima del crecimiento del número de las personas con prestación (4,1%). Esta subida obedece en mayor parte a los servicios, más que a las prestaciones económicas (8,4% más frente al 3,4%).

Como aumentos más destacables se encuentra el Servicio telefónico de emergencias con 563 servicios más (incremento del 16,1%) y el Servicio de transporte adaptado y asistido con 67 más (14,1% de subida).

Respecto al resto, se destaca el incremento en la Atención diurna con 106 más, lo que supuso un incremento del 11%. Con subidas algo más discretas se encuentra el Servicio de atención domiciliaria (7,5%) y la Ayuda de cuidadores profesionales (7,4%). Con subidas menos pronunciadas se sitúan las Ayudas económicas en el entorno familiar (3,4%), los Servicios de

prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal (3,3%) y la Atención residencial (2,4%).

Finalmente, al considerar conjuntamente los Servicios y las Prestaciones económicas (23.633 en total), se observa un incremento de 1.391 ayudas respecto a 2023. Asimismo, el número de personas que reciben prestaciones aumentó en 683, alcanzando un total de 17.205.

Tabla 6: Evolución¹ de los principales servicios y prestaciones en Navarra (2020-2024)

					Variación							
	2021	2022	2023	2024	2021- 2022		2022- 2023		2023-2024		2021-2024	
					Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Atención residencial	3.661	3.864	4.065	4.163	203	5,5%	201	5,2%	98	2,4%	502	13,7%
Atención diurna	731	803	962	1.068	72	9,8%	159	19,8%	106	11,0%	337	46,1%
Servicio telefónico de emergencias	2.700	2.944	3.507	4.070	244	9,0%	563	19,1%	563	16,1%	1.370	50,7%
Servicio de atención domiciliaria	945	1.051	1.143	1.229	106	11,2%	92	8,8%	86	7,5%	284	30,1%
Transporte adaptado y asistido	357	409	474	541	52	14,6%	65	15,9%	67	14,1%	184	51,5%
Prev. depend y promoc. autonomía	453	799	855	883	346	76,4%	56	7,0%	28	3,3%	430	94,9%
Asistente personal	31	40	44	42	9	29,0%	4	10,0%	-2	-4,5%	11	35,5%
Ayuda cuidadores profesionales	1.208	1.381	1.545	1.659	173	14,3%	164	11,9%	114	7,4%	451	37,3%
Ayuda económica entorno familiar	8.717	9.328	9.647	9.978	611	7,0%	319	3,4%	331	3,4%	1.261	14,5%
Total prestaciones económicas	8.717	9.328	9.647	9.978	611	7,0%	319	3,4%	331	3,4%	1.261	14,5%
Total servicios	10.086	11.291	12.595	13.655	1.205	11,9%	1.304	11,5%	1.060	8,4%	3.569	35,4%
Total prestaciones y servicios	18.803	20.619	22.242	23.633	1.816	9,7%	1.623	7,9%	1.391	6,3%	4.830	25,7%
Total personas con prestaciones	14.334	15.653	16.522	17.205	1.319	9,2%	869	5,6%	683	4,1%	2.871	20,0%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.4.2 RATIO DE PRESTACIONES POR PERSONA DEPENDIENTE

En la Tabla 7 se refleja que, entre 2015 y 2024, el número de personas dependientes aumentó en 5.514, lo que representa un incremento del 41%. Durante el mismo período, las prestaciones destinadas a ellas crecieron en 11.443, lo que supone un aumento del 94%. Este crecimiento ha sido significativo, con un aumento del 37% en la ratio de prestaciones por persona dependiente, que se ha mantenido por encima de 1 desde 2017. En el último año, 2024, el incremento de las prestaciones (6%) superó al del número de personas dependientes (5%), lo que se tradujo en un avance del 2% en la ratio, que pasó de 1,23 en 2023 a 1,25 en 2024.

¹ En PVS para Atención residencial y para Atención Diurna se incluyen en los servicios correspondientes. La Ayuda de Mínimos viene recogida en la estadística dentro de la Ayuda Económica Entorno Familiar.

Tabla 7: Prestaciones por persona dependiente en Navarra (2015-2024)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Dif. 2015/24	Var %	Dif. 2023/24	Var %
Prestaciones	12.190	13.492	16.587	18.032	18.184	17.668	18.803	20.619	22.242	23.633	11.443	94%	1.391	6%
Dependientes	13.408	14.311	15.261	15.674	15.986	15.615	17.044	17.334	18.080	18.922	5.514	41%	842	5%
Prestaciones/Dependiente	0,91	0,94	1,09	1,15	1,14	1,13	1,10	1,19	1,23	1,25	0,34	37%	0,02	2%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

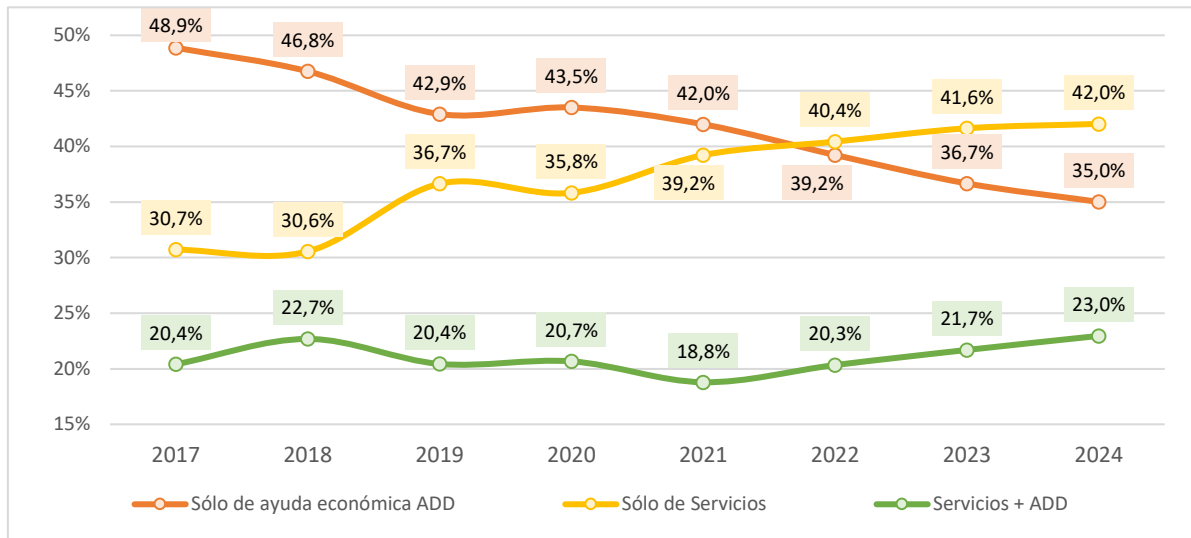
En 2024 las personas dependientes que recibieron prestación fueron 17.205. Por lo tanto, estaban recibiendo 1,37 prestaciones -entre servicios y prestaciones económicas- cada una de ellas. El incremento de la ratio desde 2015 ha sido de 0,10 puntos, que en términos de variación porcentual supone un 8%. Respecto a 2023 las prestaciones aumentaron ligeramente por encima de las personas con prestación (un 6% frente al 4%), de esta forma volvió a crecer levemente la ratio.

Tabla 8: Evolución de la ratio prestaciones/persona dependiente con prestación (2015-2024)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Dif. 2015/24	Var. %	Dif. 2023/24	Var. %
Prestaciones	12.190	13.492	16.587	18.032	18.184	17.668	18.803	20.619	22.242	23.633	11.443	94%	1.391	6%
Personas con prestación	9.582	10.322	12.888	13.764	13.888	13.437	14.334	15.653	16.522	17.205	7.623	80%	683	4%
Prestaciones/Persona con prestación	1,27	1,31	1,29	1,31	1,31	1,31	1,31	1,32	1,35	1,37	0,10	8%	0,03	2%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

En el siguiente gráfico podemos observar la compatibilización entre prestaciones y servicios. En la distribución de las tres situaciones mostradas respecto a la percepción de ayuda, se puede observar de manera muy clara, como se ha revertido la primacía de las ayudas económicas frente a los servicios, aunque ambas hayan crecido en términos absolutos como se puede observar en la Tabla 6. Por un lado, las personas beneficiarias únicamente de ADD ha retrocedido 13,9 puntos desde 2017, mientras los servicios han aumentado 11,3 puntos, superando estas por tercer año consecutivo a las primeras (cada vez de manera más clara, ya que en 2024 las sobrepasan en 7 puntos). Una tercera posibilidad, la de ser beneficiaria de ADD y a su vez disfrutar de otro servicio, ha sido más estable, el último año marcó una subida de 1,3 puntos hasta suponer el 23% del total de las personas dependientes con prestación.

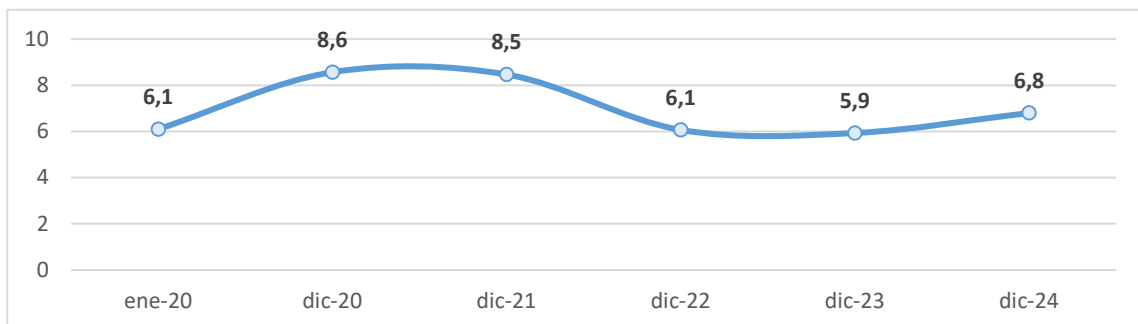
Gráfico 7. Evolución de la compatibilidad de Servicios-Prestaciones (2017-2024)

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

2.4.3 PLAZO DE CONCESIÓN DE LAS PRESTACIONES

En la siguiente gráfica se observa la evolución de los plazos desde la solicitud de la valoración del reconocimiento de dependencia, hasta la concesión de la prestación, registrada a 31 de diciembre de cada año.

De esta forma, puede observarse que a finales de 2024 el plazo desde la solicitud hasta la concesión fue de 6,8 meses, 0,9 meses más que el año anterior.

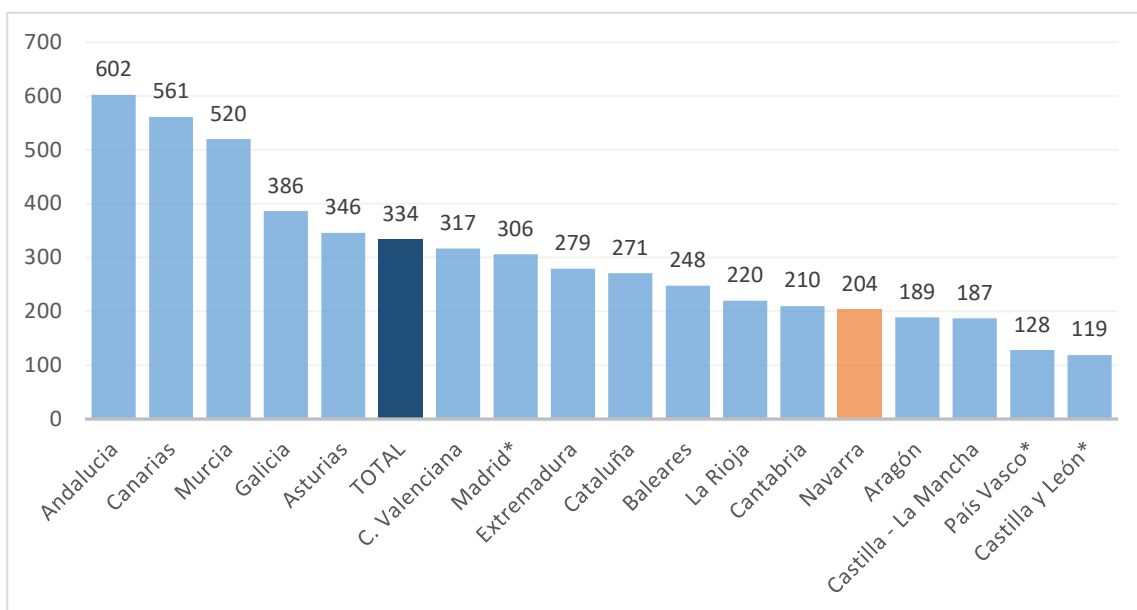
Gráfico 8. Plazo desde solicitud de valoración hasta concesión de prestación (2020*-2024)

* Se parte de enero de 2020 pues es esa fecha cuando se empieza a contabilizar el tiempo medio de gestión.

Fuente: Informe Evolución de los Principales Indicadores de la Gestión del SAAD, IMSERSO.

No obstante, en la comparación con otras Comunidades Autónomas, según también datos del IMSERSO, Navarra se encuentra entre las cinco Comunidades Autónomas con menos plazo para la resolución de las prestaciones y servicios.

Gráfico 9. Tiempo medio desde la Solicitud de dependencia hasta la Resolución de Prestación (días) a 31 de diciembre de 2024



* Castilla y León, la Comunidad de Madrid y el País Vasco tienen un procedimiento de gestión en el que la mayoría de Resoluciones de Grado y Resoluciones de Prestación se realizan de manera conjunta.

Fuente: Informe Evolución de los Principales Indicadores de la Gestión del SAAD, IMSERSO.

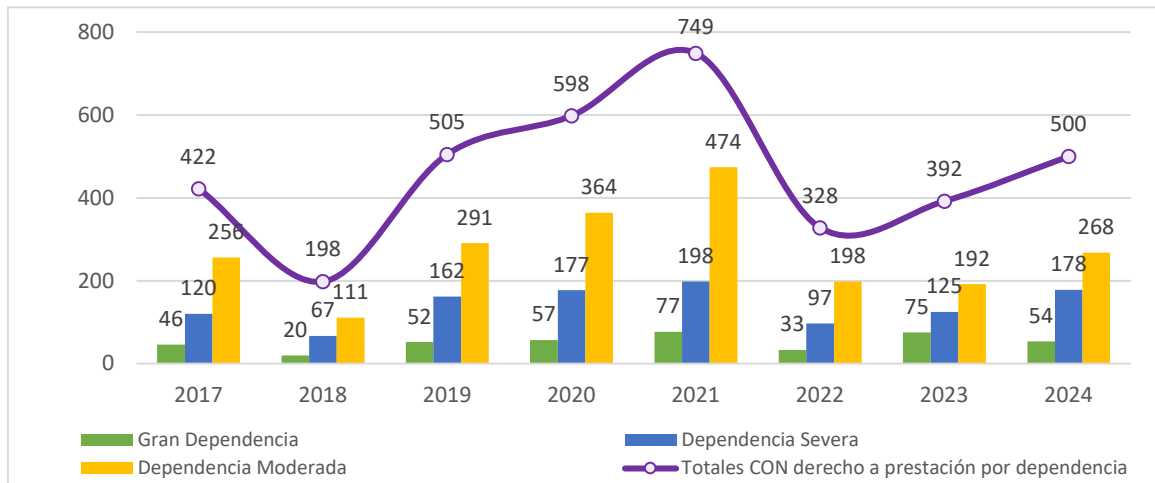
2.4.4 PERSONAS SIN PRESTACIONES

Este epígrafe se centra en las personas dependientes que tienen reconocida la dependencia y están a la espera de prestación/servicio. El análisis de los plazos de concesión de las prestaciones permite, por una parte, medir la eficacia del sistema en sus procesos de gestión y, por otra, conocer la disponibilidad de recursos.

Fuera de plazo

Se considera que están 'fuera de plazo' aquellas personas que, habiendo sido valoradas como dependientes, todavía no han recibido la prestación o servicio que les corresponde, una vez transcurridos 6 meses desde la solicitud.

En el último año se ha registrado un incremento de 108 personas (500 personas en total, frente a las 392 del año anterior). Si atendemos a su clasificación por el grado de valoración vemos que se distribuyen del siguiente modo: las correspondientes a la dependencia moderada supusieron el 53,6% de las mismas, mientras que las dependientes severas eran el 35,6% y las grandes dependientes fueron el 10,8%.

Gráfico 10. Personas pendientes de prestación fuera de plazo por grado (2017-2024)

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

Para poner en perspectiva estas cifras absolutas, en la Tabla 9 se presenta el porcentaje que suponen las personas dependientes fuera de plazo respecto al total de dependientes desglosado por grados.

Tabla 9: Pendientes de prestación fuera de plazo/dependientes por grado (2017-2024)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gran Dependencia	1,4%	0,6%	1,7%	1,8%	2,1%	0,9%	2,0%	1,5%
Dependencia Severa	2,1%	1,1%	2,7%	3,1%	3,1%	1,6%	1,9%	2,5%
Dependencia Moderada	4,1%	1,7%	4,3%	5,4%	6,6%	2,7%	2,5%	3,2%
Total	2,8%	1,3%	3,2%	3,8%	4,4%	1,9%	2,2%	2,6%

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo

3 EL EMPLEO Y LA DEPENDENCIA

En los últimos años estamos asistiendo a un auge de creación de empleo que tiene que ver, entre otras actividades, con el sistema de cuidados a las personas. El mercado de trabajo que recoge este sistema es difícil de cuantificar, ya que no hay una rama de actividad económica específica para ello. En primer lugar, no está definido qué es y qué engloba el cuidado y a partir de ahí nos encontramos con una amplia y variada gama de características que lo definen, como pueden ser: el lugar en el que se realizan, el domicilio de las personas o en centros de atención a las mismas, una amplia gama de perfiles profesionales (que engloba desde personas cuidadoras hasta cargos de dirección), servicios que ofrecen, etc.

Sea como fuere, en este apartado se realiza una aproximación al empleo generado por el sistema de dependencia en Navarra y su evolución. Una forma de acercarse a ello es a través del análisis de lo sucedido en las ramas de actividad 87 y 88 de la CNAE 2009. Estos códigos que se incluyen dentro de otros Servicios Sociales son los que se encuadran dentro del ámbito de la dependencia.

Así, según la información extraída de los informes trimestrales de empleo en el sector de servicios sociales que elabora el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, el total del empleo de los Servicios Sociales alcanzó en Navarra, para 2024, las 13.108 afiliaciones y supuso el 4,3% del total de la afiliación, mientras que la media estatal quedó en el 3,6%.

Respecto a la evolución de los últimos años, a excepción de 2020, año excepcional por la irrupción de la Covid-19, se viene incrementando año a año la afiliación en los Servicios Sociales. Para el último trimestre de 2024 el incremento anual de la afiliación fue del 3,6%, de este modo se sumaron 461 afiliaciones más hasta alcanzar las 13.108. En el conjunto del Estado el crecimiento ha sido algo superior, del 5,1%. Aun así, el peso del empleo de los Servicios Sociales en la Comunidad Foral sigue siendo superior a la media del conjunto del Estado, tal como ya se ha señalado.

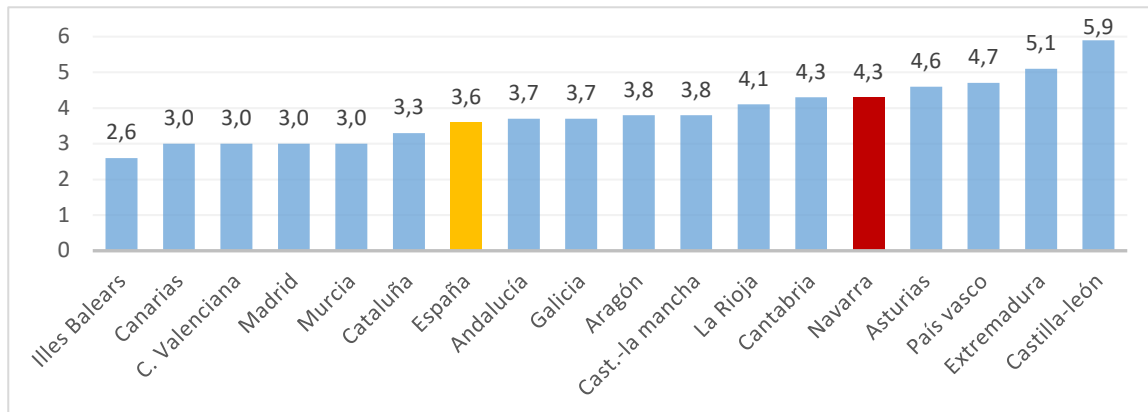
Tabla 10: Evolución de las afiliaciones en Servicios Sociales en Navarra

	Total Sistema			Servicios Sociales: Reg General + RETA			Serv. Sociales/Tot. Sistema (%)
	Abs.	Var. Anual		Abs.	Var. Anual		
		Abs.	%		Abs.	%	
IVT20	283.636	-2.335	-0,8	11.318	229	2,1	4,0
IVT21	292.235	8.599	3,0	11.562	244	2,2	4,0
IVT22	296.178	3.943	1,3	12.043	481	4,2	4,1
IVT23	303.200	7.022	2,4	12.647	604	5,0	4,2
IVT24	306.917	3.717	1,2	13.108	461	3,6	4,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. IMSERSO

En el siguiente gráfico se puede observar el peso del empleo de los Servicios Sociales respecto al total del sistema, tanto para España como para las comunidades autónomas. La Comunidad Foral ocupa la quinta posición con el 4,3%, a 1,6 puntos del 5,9% registrado en Castilla y León, y 0,7 puntos por encima de la media estatal.

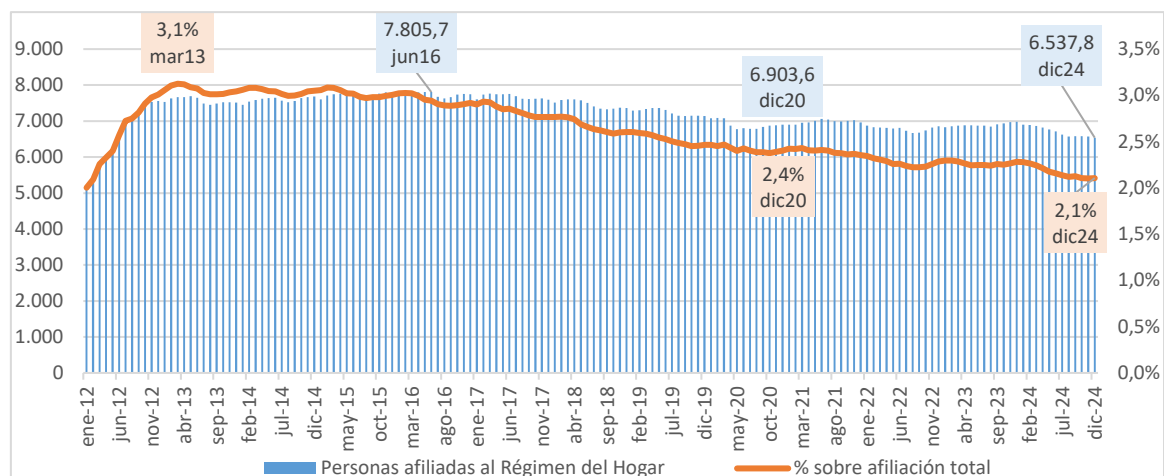
Gráfico 11. Porcentaje del empleo de Servicios Sociales respecto al total (IVT24)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. IMSERSO

Se puede completar esta imagen de incremento del empleo en el sistema de cuidados con la relativa reducción que se está produciendo en la afiliación de personas afiliadas en el Régimen de Empleo del Hogar. Respecto a junio de 2016, momento en el que se registró el máximo de la serie con 7.805,7 afiliadas, en diciembre de 2024 se registró un 16,2% menos, quedando la cifra en 6.537,8 personas afiliadas. En cuanto al porcentaje que suponen respecto a la afiliación total, el máximo se registró en marzo de 2013 con el 3,1% mientras que a finales de 2024 supusieron el 2,1%. Es posible que la mejora en las condiciones laborales del colectivo, que han traído un incremento del coste en su contratación, estén provocando su reducción.

Gráfico 12. Afiliación media en el Régimen de Empleo del Hogar en Navarra (2012-2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. SEPE.

4 COSTE Y FINANCIACIÓN

La financiación del sistema de dependencia viene regulada en el artículo 9 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El sistema se financia a través de la aportación de la propia Comunidad Autónoma, la contribución de las personas beneficiarias y de dos aportaciones a cuenta de la Administración General del Estado (AGE). Estas dos aportaciones son el nivel mínimo y el nivel acordado, que en el caso de Navarra se reciben a través del Convenio Económico.

Una parte importante de la cuantía a repartir del pago del nivel mínimo entre las Comunidades se establece por un criterio adicional (R.D. 1050/2013, de 27 de diciembre) en base a la relación de los servicios frente a la prestación para cuidados en el entorno familiar, ponderando positivamente los primeros.

En la práctica está suponiendo un ajuste negativo de forma que la cantidad se resta del pago que el Estado debiera realizar teóricamente a Navarra en concepto de aportación mínima. En concreto, como se observa en la Tabla 11, en 2024 se dejó de percibir 355.110,96€. Ahora bien, hay que resaltar que, aun dándose esta situación, la aportación del Estado se ha incrementado en los últimos años llegando a suponer el 19%, 39.707.539,04€ en términos absolutos.

Respecto al coste total certificado al SAAD por Navarra (208.730.930,36€ en 2024), se observa que año a año se produce un aumento constante que refleja un importante incremento de la inversión que no puede explicarse solo por la subida del colectivo de personas con dependencia. Así, desde 2015 hasta la actualidad, la inversión se ha más que duplicado con un incremento del 108%, mientras que el colectivo ha crecido un 41,1%; esta diferencia debe explicarse por el fortalecimiento de los servicios y prestaciones facilitados por la Administración Foral.

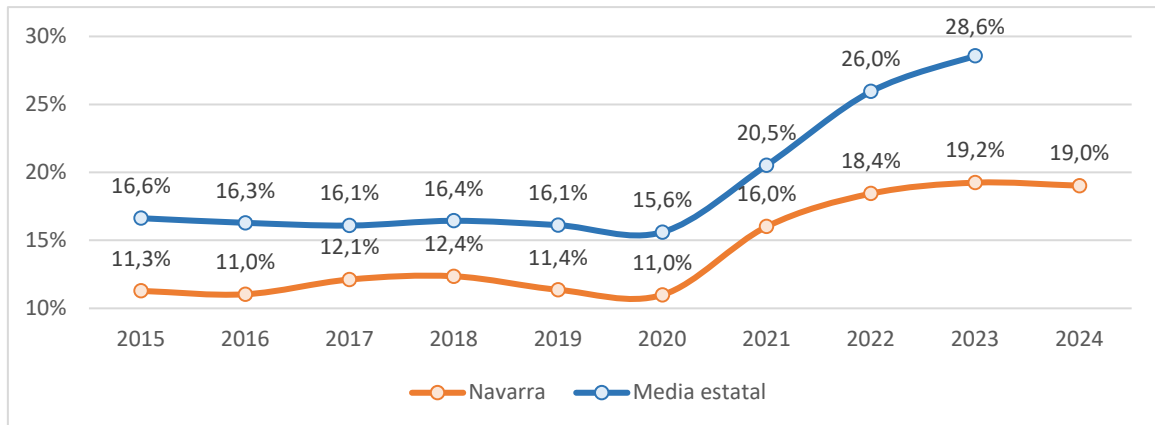
Tabla 11: Presupuesto para dependencia en Navarra y aportación del Estado (€) (2015-2024)

	Coste certificado	Pago Mínimo Teórico (AGE)	Pago Mínimo Real	Diferencia Teórico-Real	Nivel Acordado	Total Abonado (mín+acordado)
2015	100.233.352,37	11.561.896,69	11.312.646,74	-249.249,95	-	11.312.646,74
2016	105.352.212,92	12.166.974,19	11.763.625,43	-403.348,76	-	11.763.625,43
2017	110.913.207,74	14.109.217,22	13.443.559,81	-665.657,41	-	13.443.559,81
2018	119.588.511,71	14.881.186,21	14.946.551,87	65.365,66	-	14.946.551,87
2019	128.966.091,21	14.909.911,55	14.755.717,21	-154.194,34	-	14.755.717,21
2020	139.121.124,56	15.936.635,84	15.246.069,76	-690.566,08	-	15.246.069,76
2021	144.538.290,91	19.408.524,37	18.227.464,71	-1.181.059,66	4.916.620,00	23.144.084,71
2022	161.992.771,49	22.660.758,89	21.479.414,82	-1.181.344,07	8.388.840,00	29.868.254,82
2023	200.286.316,63	25.762.201,06	24.946.680,59	-815.520,47	13.590.820,00	38.537.500,59
2024	208.730.930,36	26.465.470,00	26.110.359,04	-355.110,96	13.597.180,00	39.707.539,04

Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo e IMSERSO. Elaboración propia.
Informe de "Situación a marzo de 2023" sobre la Financiación del SAAD (IMSERSO)

En el siguiente gráfico se refleja la aportación de la Administración central, de este modo podemos comparar el porcentaje que supone la aportación del Estado en la media estatal frente a lo que aporta a la financiación de la dependencia en Navarra. Por lo tanto, se visualiza claramente como Navarra percibe una menor financiación por parte del estado.

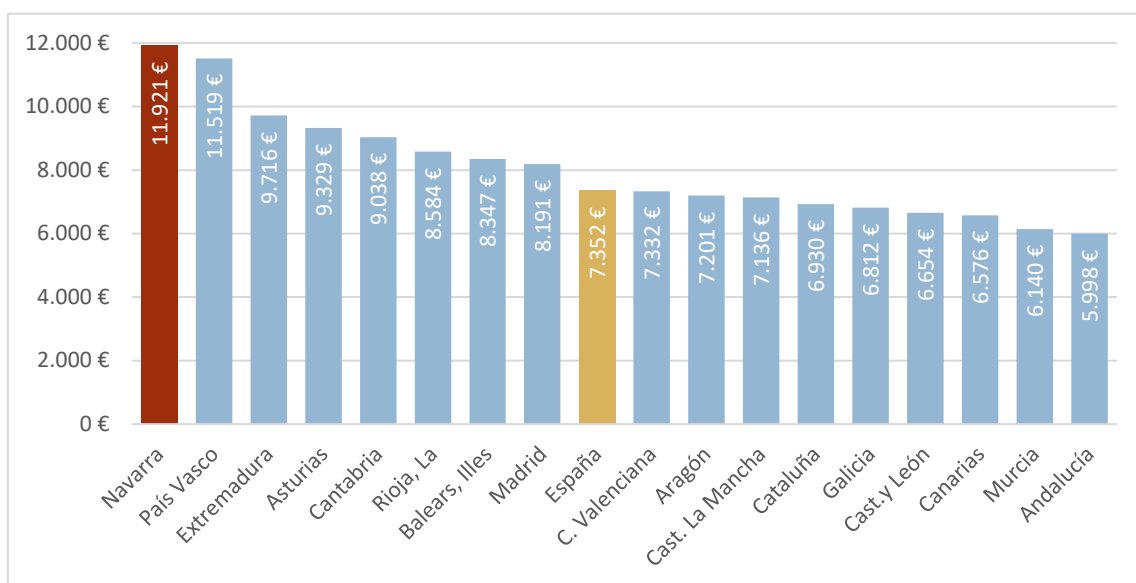
Gráfico 13. Porcentaje del coste de la dependencia financiado por la Administración Central (2015-2024)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo. Elaboración propia.

Si relacionamos el coste remitido al SAAD con el número de personas con dependencia se obtiene la inversión en € realizada por persona, de este modo se puede obtener un indicador sobre el diferente grado de inversión realizado por cada comunidad autónoma. En concreto, en 2023 Navarra se situó en cabeza con 11.921€ por persona, 402€ más que el País Vasco y 4.569€ más que lo invertido en el conjunto de España.

Gráfico 14: Inversión en € por persona con dependencia por CC.AA. (2023)



Fuente: Elaboración a partir de Información Estadística proporcionada por el IMSERSO.

5 CONCLUSIONES

1-. El colectivo de personas con dependencia continúa con su gradual aumento: en 2024 ha crecido un 4,7% hasta situarse en el máximo de 18.922 personas.

El año 2024 acabó con 842 personas dependientes más que en 2023 y su porcentaje sobre el conjunto de la población ha pasado del 2,69% al 2,79% en 2024.

2-. La estructura demográfica de las personas con dependencia muestra tres características: población envejecida, feminizada y con un grado de dependencia moderado.

A finales de 2024 las personas con 80 o más años supusieron el 63% del total de las dependientes. Por otra parte, dos tercios de las personas dependientes eran mujeres, el 63,4%. Asimismo, el grupo de moderadas es el mayoritario y representa al 44% de las dependientes, 6,5 puntos más que las severas (37,5%) y 25,5 puntos más que las grandes dependientes (18,5%).

3-. El número de valoraciones en 2024 alcanzó las 7.943 valoraciones frente al máximo de 8.003 valoraciones realizadas en 2021.

En cuanto a los resultados según el grado de dependencia asignado, las personas con dependencia moderada representan el grupo más numeroso, con un 40% del total en 2024. Les siguen las personas con dependencia severa, que constituyen el 28,6%, y finalmente, las grandes dependientes, que conforman el 13,2% del total.

4-. El plazo medio de valoración supera el plazo de 3 meses establecido en la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.

El plazo medio de valoración se situó en 2024 en los 4,13 meses, esta cifra supone una subida de 0,3 meses respecto a los 3,83 meses fijados en 2023. Aun así, queda por debajo del máximo histórico de la serie marcado en 2016 con 4,86 meses, que por otra parte se mantuvo entre 2017 y 2022 por debajo del máximo establecido.

5-. Todas las Áreas de Servicios Sociales de Navarra han incrementado su volumen de personas con dependencia salvo las áreas de Tudela y Noreste donde dicho volumen se ha mantenido.

El aumento generalizado del volumen del colectivo se ve trasladado en el incremento de la ratio de personas con dependencia en cuatro de las seis áreas de servicios sociales. Es reseñable que las regiones más envejecidas son las que presentan las mayores tasas.

6-. El conjunto de las prestaciones del sistema de dependencia en Navarra se caracteriza ya por un predominio de los servicios frente a las prestaciones económicas.

En 2024 los servicios aumentaron en mayor medida que las prestaciones económicas, un 8,4% frente al 3,4% respectivamente. Esto se traslada al mayor predominio de los servicios (58%), frente a las prestaciones económicas (42%) por sexto año consecutivo y alcanzando el máximo histórico. Cabe señalar también que las personas perceptoras solo de servicios (42%) superan por tercer año consecutivo a las perceptoras solo de ADD (35%).

7.- Las personas dependientes pendientes de prestación y fuera de plazo aumentan en Navarra en 108 personas hasta alcanzar las 500.

En perspectiva suponen el 2,6% del total de las personas dependientes, mientras que en 2021, máximo de la serie, alcanzaban el 4,4% del total.

8-. El sistema de dependencia sigue generando empleo: en el último trimestre de 2024 el incremento anual de la afiliación fue del 3,6%, 461 afiliaciones más hasta alcanzar las 13.108.

A su vez, la afiliación media en el Régimen de Empleo del Hogar viene reduciéndose, tras suponer el 2,3% a finales de 2023 ha pasado al 2,1% de la afiliación total en diciembre de 2024.

9-. La financiación de la dependencia continúa incrementándose, en consecuencia, Navarra pasa a ocupar el primer puesto en inversión por persona dependiente.

El coste certificado al SAAD en 2024 por Navarra fue de 208.730.930,36€, esto resulta en un incremento del 4,2% respecto al año anterior. La inversión por persona fue de 11.921€ en 2023, vuelve a situar a Navarra en su máximo. Esta mejora en la inversión revierte en el fortalecimiento de los servicios y prestaciones facilitados.

10-. El sistema para la dependencia en Navarra ha seguido reforzándose durante 2024: la principal razón se encuentra en el aumento de las prestaciones y servicios, ya que se da en mayor proporción que el incremento de las personas con dependencia.

Mientras que en el último año las prestaciones subieron un 6,3%, el número de personas dependientes lo hizo un 4,7%. De este modo, se situó la ratio de prestaciones por dependiente en 1,25 y en 1,37 al excluir a las personas dependientes sin prestación.

6 ÍNDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS

6.1 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Indicadores principales sobre la Dependencia, Navarra (2015-2024)5

Tabla 2: Evolución de las personas con valoración y distribución por resultado (2016-2024) 7

Tabla 3: Evolución de las solicitudes de valoración, Inicial y Revisión (2015-2024)8

Tabla 4: Distribución de los Grados de Dependencia por edad (2024).....10

Tabla 5: Distribución de la Población general, Población dependiente, Ratio dependencia e Índice de Envejecimiento por área geográfica (2024)10

Tabla 6: Evolución de los principales servicios y prestaciones en Navarra (2020-2024)13

Tabla 7: Prestaciones por persona dependiente en Navarra (2015-2024)14

Tabla 8: Evolución de la ratio prestaciones/persona dependiente con prestación (2015-2024) ..14

Tabla 9: Pendientes de prestación fuera de plazo/dependientes por grado (2017-2024)17

Tabla 10: Evolución de las afiliaciones en Servicios Sociales en Navarra18

Tabla 11: Presupuesto para dependencia en Navarra y aportación del Estado (€) (2015-2024) ..20

6.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Distribución por sexo de la población dependiente por rangos de edad (2024)	6
Gráfico 2: Valoraciones anuales de dependencia realizadas, grado y porcentaje (2015-2024)	7
Gráfico 3: Evolución del tiempo medio (meses) de valoración iniciales de la dependencia (2015-2024)	8
Gráfico 4. Evolución de la población dependiente por grado asignado (2010-2024).....	9
Gráfico 5. Evolución de la ratio de personas dependientes, por área geográfica (2020-2024).....	11
Gráfico 6. Evolución de servicios y prestaciones en Navarra (2016-2024)	12
Gráfico 7. Evolución de la compatibilidad de Servicios-Prestaciones (2017-2024)	15
Gráfico 8. Plazo desde solicitud de valoración hasta concesión de prestación (2020*-2024)	15
Gráfico 9. Tiempo medio desde la Solicitud de dependencia hasta la Resolución de Prestación (días) a 31 de diciembre de 2024	16
Gráfico 10. Personas pendientes de prestación fuera de plazo por grado (2017-2024)	17
Gráfico 11. Porcentaje del empleo de Servicios Sociales respecto al total (IVT24)	19
Gráfico 12. Afiliación media en el Régimen de Empleo del Hogar en Navarra (2012-2024)	19
Gráfico 13. Porcentaje del coste de la dependencia financiado por la Administración Central (2015-2024).....	21
Gráfico 14: Inversión en € por persona con dependencia por CC.AA. (2023)	21